

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL, DE PUESTOS DE ENFERMERA/O EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.2 de las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de esta Gerencia de fecha 07/01/2026, por la que se convoca para su provisión temporal puestos de Enfermero/a , con carácter temporal esta Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el listado provisional de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo así como la baremación provisional de los méritos, con indicación en su caso de las causas de exclusión, que se adjunta en Anexo I.

SEGUNDO: Conforme a lo establecido en la Base 5.7 de las que rigen la convocatoria, designar a los siguientes miembros de la Comisión de Valoración:

Presidenta: D.^a Elena Morales Laborías (Directora de Enfermería)

Vocal: D. María Isabel Melguizo Castillo (Subdirectora Enfermería)

Secretaria: D.^a Inmaculada Aragón Alba (Directora Económico Administrativa y de SSGG)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 5.7 de la convocatoria se abre un plazo de DOS día hábiles a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria, para la realización de alegaciones.

FDO.: EL GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud **el día de la firma** del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		16/01/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAFBEFTTPG3T3DKYTQMMY6R8LXQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

CANDIDATO	ADMITIDO	CAUSA EXCLUSIÓN	BAREMO PROVISIONAL
EL IDRISI TAKI, MOHAMED	SI		17,70
SÁNCHEZ VALVERDE, CARMEN	SI		7,20
FUNES EXPÓSITO, EMMA	SI		4,80
GUTIERREZ FIGUEROA, PAULA	SI		4,20
ARANDA ALBARRÁN, MARÍA	SI		3,60
ROMERO ZAMORA, MARIANA	SI		2,1
RODRIGUEZ MEDINA, NURIA	SI		1,50
AGUILERA GONZÁLEZ CRISTINA	SI		1,20
GARRIDO CULEBRAS, PAULA	SI		1,20
JAIZI LAAROUA KHADIJA	SI		1,20
LÓPEZ COZAR MORENO, LIDIA	SI		1,20
MARTÍNEZ GÓMEZ, MARÍA	SI		1,20
PEREGRINA GARCÍA, AIDA	SI		1,20
ROLDÁN SEGOVIA, SANDRA	SI		1,20
ALBERTUS BÉJAR, MARÍA	SI		0,90
CABRERA CLARES, PATRICIA	SI		0,90
DOMINGUEZ CONDE, SANDRA	SI		0,90
MAGDALENO CARMONA, MÓNICA	SI		0,90
PÉREZ GIRALDI SAHARAÍ	SI		0,90
VALDÉS MORENO, MARÍA DEL MAR	SI		0,90
VALDIVIA VICO, EVA	SI		0,90
LÓPEZ PÉREZ, NATALIA	SI		0,60
CRUZ PÉREZ, ALAIN	SI		0,30
GARCÍA SANCHEZ, SUSANA	SI		0,30
JIMÉNEZ LLAÑES INMACULADA	SI		0
ZAPATA RUS MARÍA DE LOS ÁNGELES	SI		0

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada